SENADO DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DEL PERÚ

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00151-2026-2031-S
RU 16250-S
07 OCTUBRE 2026 07:16 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NGUILLEN

JOSÉ MOISÉS CHIPANA CHIPANA
Senador de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Senador de la República que suscribe, **JOSÉ MOISÉS CHIPANA CHIPANA**, miembro del Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú, de conformidad con el artículo 105° del Reglamento del Senado del Congreso de la República, presenta la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, El distrito de **Nuñoa,** históricamente fue creado el 21 de junio de 1825, mediante un Decreto Supremo firmado por el libertador Simón Bolivar, en ese entonces como uno de los distritos de la provincia de Lampa, desde el 12 octubre de 1858 pasa a la jurisdicción de la provincia de Melgar.

Que, el distrito de Nuñoa es uno de los 9 distritos de la provincia de Melgar de la región Puno, caracterizado como un distrito alpaquero, por ser la principal actividad económica de sus habitantes, principalmente por la crianza de alpacas SURI, y de esa manera contribuyen al desarrollo del país.

POR LO EXPUESTO:

EL SENADO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cordial saludo y felicitación al distrito de NUÑOA**,** provincia de Melgar, región PUNO, en ocasión de conmemorarse un aniversario de creación política, el próximo 24 de octubre del 2026, reconociendo su gran aporte en el desarrollo de la región y el país.

SEGUNDO:
Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Luis Eudis Condori Mendoza, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuñoa y por su intermedio a los Regidores, funcionarios, trabajadores, autoridades distritales y población en su conjunto.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHIPANA CHIPANA Jose Moises FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/10/2026 11:14:42-0500

Lima, octubre de 2026

JOSÉ MOISÉS CHIPANA CHIPANA
Senador de la República